

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO II. NÚM. 36

Sábado 25 de Junio de 1932

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

FRANCISCO
CORRETAJO

VIENTO EN POPA

MOVIMIENTO REGENERADOR

Asamblea general de Asociación Femenina de Acción Popular

Recuento de triunfos.—El resurgir de la patria.—Intervención de la mujer en la vida pública y social.—Política de santa audacia.—Labor intensa de unificación y coordinación de todos los esfuerzos.—Rotundo mentís a una afirmación falsa.— Un símbolo y un altar.—Mujeres castellanas ¡adelante! España será lo que vosotras queráis.

El día 5 del corriente, celebró la Asociación Femenina de Acción Popular su primera Asamblea general, bajo la presidencia de nuestros diputados D. José María Gil Robles y D. Modesto Gosalvez, a quienes acompañaban los beneméritos propagandistas D. Enrique Cuartero y D. Pablo Ceballos, el señor Presidente del Comité provincial de Agrupación Ciudadana y Agraria y el cuñísimo abogado D. Conceso Coso Langa.

A las cuatro en punto de la tarde, declaró abierta la Asamblea la señora Presidenta y concedió la palabra a

D. Enrique Cuartero

Comienza el orador por felicitar efusivamente a la Agrupación Ciudadana y Agraria y a la Asociación Femenina de Acción Popular por la labor titánica que han realizado y que culminó en el triunfo conseguido en las pasadas elecciones municipales.

Y llegó el momento para la celebración de esta magna Asamblea, en la que hemos venido a escuchar el recuento de vuestras victorias, dispensándonos el honor de presidirla el ilustre fundador de la Asociación Femenina de Acción Popular de Madrid, diputado batallador D. José María Gil Robles, que es el hombre que ha encauzado en nuestra patria el movimiento de reacción, que ha de ser la salvación del país. Nadie como él ha contribuido tanto a despertar a las derechas de su letargo con su labor incansable y con sus sacrificios generosos, haciendo hoy uno más, al honrar con su presencia y con su presidencia este acto. (Aplausos y vivas a Gil Robles).

Termina haciendo resaltar la reacción profunda que se está operando y que se advierte principalmente entre las mujeres, y asegura que de este movimiento consolador, y de la actuación de la mujer, surgirá la España gloriosa que necesitamos. (Grandes aplausos).

D. Modesto Gosalvez

Dirige un saludo cordial y cariñoso a las asambleístas y hace patentes las gratísimas impresiones que le produjeron los pasados triunfos de las derechas conquenses, a los que tan eficazmente contribuyeron las afiliadas a la Agrupación Femenina de Acción Popular.

Prosigue su discurso de tonos patrióticos y alude al discurso que horas antes pronunciara el señor Gil Robles en la Asamblea de Agrupación Ciudadana y Agraria, insistiendo en la necesidad del ejercicio de ciudadanía, que se ha tenido olvidado. Cuando llegó la hora de cumplir este deber, dice, vosotras os apresurasteis a dar el ejemplo. Pero no conviene dormirse sobre los laureles; hay que continuar firmes en la brecha porque los vencedores son los que perseveran hasta el fin. Dice que confía en el inmediato resurgir de la Patria y que él se deberá principalmente a la eficaz intervención de la mujer en la vida pública y social, ya que a ello la arrastran los graves acontecimientos de la hora presente, y que ella se esforzará para darnos una España viva, libre y gloriosa. (Grandes aplausos).

Al terminar su discurso nues-

tro querido diputado, leyó la señorita Secretaria la Memoria que publicamos en el número pasado de nuestro semanario, y a continuación se levantó a hablar

D. José María Gil Robles

Con una ovación delirante saludan las asambleístas al valiente adalid de la causa católica, que agradece los aplausos y dice que para los que sufren el desgaste diario de una lucha áspera y dura, el ponerse en contacto con las muchedumbres es como acercarse a un foco en que reavivan los entusiasmos y se regeneran las fuerzas.

Después de consagrar calurosos elogios a la Agrupación Femenina de Acción Popular por la brillante labor realizada, según se desprende de la Memoria leída y primeramente redactada por la señorita secretaria, dió a las afiliadas las normas de actuación a que habían de ajustarse en lo sucesivo para consolidar las conquistas llevadas a cabo hasta hoy, y para emprender nuevos avances.

Cuando oía—prosiguió diciendo—el recuento de los acontecimientos del año pasado, pensaba que, salvo en alguna región, en las demás no supieron dar la batalla las derechas españolas, que no fueron fieles a su misión, sino que prefirieron marchar a Biarritz, y allí, dedicadas al ocio y a la murmuración, imaginaron que todo había pasado y que podían seguir viviendo como hasta entonces *alegres y confiadas*. En tanto, los que frecuentábamos los medios políticos, advertíamos en aquellos tristísimos meses de julio y agosto, cómo se iba incubando la persecución que estalló, al fin, y se hizo patente en el artículo 26 de la Constitución. Esa persecución nos ha hecho un beneficio inmenso, pues ha sido como el *despertador de los durmientes*, como un fuerte aldabonazo que ha sacudido la modorra en que yacían los católicos españoles. En la sesión memorable del 14 al 15 de octubre, en que los diputados católicos luchábamos con tan denuedo esfuerzo; cuando vimos agonizar un día y apuntar la luz de otro día nuevo, dimos gracias a Dios, que en aquel nuevo amanecer nos traía la ley de la persecución, que había de servir para separar el oro de la escoria y para saber dónde se encontraban los verdaderos católicos. El resultado que esperábamos se produjo inmediatamente.

No habían pasado veinticuatro horas y ya estaba anunciada la revisión de la Constitución. Recuerdo, a este propósito unas palabras que hubo de dirigir a D. Fernando de los Ríos: *No sé cual será—le dije en aquella ocasión—el resultado de las deliberaciones; pero si aquí se aprueba un artículo persecutorio, esa Constitución no la aceptaremos los católicos, y os aseguramos que hoy nosotros damos por abierto el período constituyente, siendo vosotros los responsables porque habéis herido lo más noble, lo más delicado, lo más sensible del alma de la raza.* La veracidad de esta afirmación se confirmó en seguida, al celebrarse, con el máximo éxito, el grandioso mitin de Valencia. Pero impedirlo se empezó a intentar esa política vergonzosa y persecutoria que, ba-

jo el pretexto de exigencias del orden público, nos ha suspendido numerosos mitines y actos de propaganda. Se me dijo entonces que yo sería el responsable de los desórdenes y desgracias que ocurrirían, sin tener en cuenta que no eramos nosotros, sino el ministro de la Gobernación, el encargado de mantener el orden, de ampararnos en nuestro derecho y de castigar a los que nos perturbaran. Firmes en nuestro propósito de celebrar el acto, lleváronse a feliz término los trabajos de organización, sin temor a las amenazas de los enemigos, y entonces éstos organizaron la huelga general desde el despacho del Gobernador; pero, a pesar de todos los pesares, el acto que se celebró, y acudieron a él *veinticinco mil católicos* para afirmar que aquella no era su Constitución, que el gobierno había puesto pie en terreno falso y que se imponía a todo trance una rectificación rotunda.

Desde entonces, las masas dormidas y atargadas despertaron y pusieron en pie, convirtiéndose en públicos entusiastas, que bajo la bóveda de los cielos, porque no hay locales capaces de contenerlas, se enardecen y agigantan. La persecución nos irá depurando, y la sangre de las víctimas será ahora, como en los primeros siglos, semilla de futuros creyentes, de nuevos hijos de Dios, de valientes defensores de la Religión y de la Patria. (Atronadores aplausos.) Rinde testimonio el orador a todos los que han caído derramando su sangre a la salida de los mitines y actos de propaganda; a los jóvenes que han pasado por las cárceles; a las mujeres que han sido denunciadas por dar público testimonio de su fe; a todos los arteramente vejados y perseguidos por los nuevos Quijotes del laicismo que se ensañan cobardemente en las mujeres, en los niños y en aquéllos que suelen cumplir mejor sus deberes y que están dispuestos a perderlo todo, hasta la vida, antes que vender sus creencias, sus ideales y su alma. (Ovación indescriptible).

¿Qué parte os corresponde a vosotras en esta batalla que está ahora poco más que en sus comienzos? Cuando se discutió el voto femenino, apenas si hubo discrepancia en el seno de la minoría católica. Y es que hay razones poderosas que imponen el sufrágio femenino. La primera es una razón de justicia, pues si según la norma de la democracia *cada hombre es un voto*, ¿en virtud de qué principio se iba a privar a la mujer de este derecho? Casi todos los pueblos han ido reconociéndoselo a raíz de la guerra europea. La mujer que luchó en ella, que estuvo en fábricas y talleres, que ha sufrido las mayores privaciones, que fué apta para las contiendas de la guerra, ¿por qué no ha de serlo para las ocupaciones de la paz? Ahí tenéis el fundamento del sufrágio, que nosotros propugnamos se os otorgara, descontando desde luego el resultado... Yo tengo la evidencia de que la mujer votará en España a favor de los partidos extremos; algunas votarán las candidaturas socialistas y comunistas, pero la inmensa mayoría se inclinará por las candidaturas de derechas. Los

que dicen que no se podrá votar, son hombres, pero no lo ha dicho ninguna mujer. (Risas y aplausos). Esta votará, repito, a los partidos extremos; pero las derechas tendrán el máximo apoyo; en cambio a quienes no votará la mujer es a los que no son blancos ni negros sino grises; ni a los híbridos porque son infecundos, ni a los tibios porque dan náuseas... (Aplausos). Por eso ¿sabéis quienes se pronunciaron contra el voto femenino? Estos partidos intermedios, los radicales, por ejemplo, que con un programa revolucionario en 1905, ahora se presentan conservadores, encendiendo así una vela al dios del dinero, y más de una luminaria al diablo de la persecución, para estar siempre en medio de todos los partidos. (Grandes aplausos). La mujer, más simplista en sus concepciones que el hombre, más lógica, se apartará con asco de tales partidos y ocurrirá entonces lo que antes me apuntaba una interruptora: que acabará por barrer todo lo que significa basura en la política española. (Ovación).

¿Cuál debe ser la táctica que debéis desarrollar? En primer lugar, suplir y coordinar la acción del hombre, perseverando en esa política, que habéis acreditado y que califica todas las empresas de las mujeres, de santa audacia para la defensa de los más nobles ideales. Ahora recuerdo la labor que despliegan las señoras de Madrid, recorriendo los barrios, subiendo a todas las casas, sin saber cómo las recibirán—acaso con griserías—y ellas todo lo dan por bueno, todo lo sufren con gusto y con ejemplar paciencia a cambio de conseguir un adicto, o de conocer una filiación política exacta, único medio de realizar con éxito una propaganda eficaz. Ejemplo que debe cundir y ponerse en parangón con la conducta de tantos hombres prudentes, que no se atreven a hacer nada y se quejan y censuran; en cambio, que hagan estas cosas las mujeres. (Aplausos). Claro que, si no han de hacerlas las mujeres, los encargados de realizarlas debieran ser ellos, los eternos murmuradores, esos varones doctos que yo pido a Dios los destierre de una vez para siempre y cuanto antes de España. (¡Bravo, bravo! Aplausos.) Esos mesurados ciudadanos, cuando llegan las elecciones, están dispuestos a votar desde las ocho de la mañana, pero en cuanto llega a sus oídos el rumor de que ha habido dos palos en el colegio electoral, se encierran en casa y exclaman con la *conciencia tranquila*: «por mi voto no se va a salvar España». Y por un voto, multiplicado por cien y multiplicado por mil, es evidente que España se ha puesto en gravísimo riesgo de hundirse en el abismo.

Todavía, en los momentos actuales, se oye alegar con un criterio suicida, que es el criterio que pudéramos llamar de los *comodones*: «yo no me quiero mezclar en política». Como si fuera posible sostener esto ahora, cuando la política se ha mezclado en todos los órdenes de la vida; cuando ha llegado a todas partes: al seno de la familia, a la educación de los hijos, hasta a las mismas gradas del altar... No, no es posible eliminarse

de la política cuando ésta tiene tanto que ver con los más sustanciales ideales de nuestra vida... Si antes era en las barricadas donde se libraban las batallas, ahora es en las urnas electorales, y no crean los comodones y egoístas que por quedarse en casa se van a salvar de la pelea, pues el que no salga a dar la cara hasta sucumbir con honor, si preciso fuere caer en el combate, éste llegará hasta sus mismas puertas y le sacará de su casa violentamente entre el villpendio de todos. (Grandes aplausos).

Se impone a todo trance una labor intensa de coordinación y unificación de todos los esfuerzos, especialmente de los del hombre. A nosotros, los hombres, nos pierde el egoísmo, la ambición, el personalismo, porque tenemos el lastre de las antiguas luchas políticas. Vosotras, en cambio, sois el elemento renovador, un elemento nuevo, ajeno a esta mezquina herencia; no tenéis mas que ideales, que habéis de defender con el tesón de lo que os es más querido... Por eso, si llega la ocasión, influid dentro y fuera del hogar con ese ascendiente que ejercéis en cada uno de nosotros.

Creo que se han abierto horizontes mejores para nuestra Patria que se está llegando al punto más alto de la curva de la persecución. Si el camino a recorrer está lleno de zarzas y abrojos, no nos importe; dejemos correr la sangre, que así maitzaremos la peregrinación con flores de sacrificio... Dios puso en manos de las mujeres católicas la salvación de la fe y de la Patria, y quiere que suframos para que podamos merecer una corona inmortal después de haber sabido morir con gloria y con honor en defensa de nuestros ideales. (Ovación indescriptible).

En medio de los aplausos prolongados y de los vivas a Gil Robles, se levantó a hablar, a requerimiento de la Presidenta.

D. Pablo Ceballos

El escopetazo de la señora Presidenta—comenzó diciendo—me ha levantado de la silla, porque jamás he sabido desatender un ruego femenino.

Rozando un tema político, recuerda el orador una de esas afirmaciones rotundas del Presidente del Consejo, en que sostuvo nada menos que «España había dejado de ser católica». La respuesta la dieron en seguida las mujeres españolas colocando en su pecho un crucifijo, como protesta muda, pero elocuente, a la frase del Sr. Azafia. Y a mayor abundamiento, el pasado día del Sagrado Corazón, Madrid también ha opuesto a esa afirmación del Presidente el más rotundo mentís, colgando todos los balcones de la población, pues parecía la capital de España convertida en un gigantesco altar que, brillando al sol y ondeando al viento sus colgaduras, se había levantado para ofrendar un desagravio al Señor, y para demostrar también, en contra de lo que sostienen algunos políticos, que España no sólo no ha dejado de ser católica, sino que es más católica que nunca y que Cristo es su pasión divina.

(Ovación estruendosa y vivas al Sagrado Corazón.)

Es altamente consolador el renacer de las derechas españolas, que en las pruebas amargas de esta hora habrán aprendido numerosas enseñanzas, para no incurrir en los pasados errores, en los cuales todos tuvimos culpa, por nuestros egoísmos. Irritado, tal vez, por este pujante renacer de las derechas, un diputado radical-socialista tuvo la peregrina ocurrencia de afirmar que en España no había derechas; a lo cual un cáustico escritor hubo de responder, que si no había derecha, tampoco había izquierda, pues para que haya izquierda es necesario que exista la derecha. Pero ¿es que en España no hay agricultores, comerciantes, industriales...? Yo digo que sí, aunque es fácil que si continúa gobernando mucho tiempo estos hombres, tenga razón aquel diputado y no quede nada de esto.

Para terminar, porque el tiempo apremia, no olvidéis—ya que estamos en una ciudad castellana, tan excelsa, tan maternal, pero tan vejada y calumniada—no olvidéis, repito, el ejemplo de esta bendita tierra de Castilla; de esta tierra de Castilla en cuyos surcos crecen los amarillos trigos manchados por la huella sangrienta de las amapolas; de esta tierra nobilísima que debe ser para nosotros un símbolo y un altar, ante el cual, inclinada la rodilla, debemos ofrendar a la patria dolorida todo lo que tenemos, todo lo que somos, hasta el sacrificio de la propia vida, si fuere necesario. (Grandes aplausos).

Terminado el acto, al que asistieron mil doscientas afiliadas, todas ellas desfilaron por la tribuna presidencial saludando efusivamente a los señores Gil Robles, Gosalvez, Cuartero, Ceballos y Coso.

Inauguración de una Biblioteca Circulante

El día 29 de los corrientes, fiesta de la Buena Prensa, se inauguró en el salón catequístico del Santo Cristo del Amparo (barrio de los Tiradores) la «Biblioteca Popular Circulante de la Virgen Milagrosa» para difusión y fomento de las buenas lecturas. El acto se verificará a las siete de la tarde.

La biblioteca se abrirá cada domingo, de ocho a diez de la mañana, prestando, a cambio de cinco céntimos, un volumen al socio que lo quiera usar durante la semana. Para tener derecho al uso de los libros, basta inscribirse en el registro de los lectores abonando por una vez solamente cincuenta céntimos de peseta.

Las personas que quieran contribuir al aumento de la biblioteca pueden hacerlo con libros, folletos, revistas o cualquier clase de literatura, que recibirá el bibliotecario en el salón los días y hora arriba expuestos.

Barato

Se vende un Piano de Manubrio con Jazz band seminuevo. Razón: Guarnicionería de D. Zarcas Mora. Cervantes, 24, (Ventilla) CUENCA, y en la Imprenta de este periódico.

INSINCERIDAD Y PREFERENCIA

DOS CARTAS

El pasado silencio del Gobierno a propósito del Estatuto catalán...

Habló, al fin, el presidente del Consejo de Ministros, y, transformada la duda en claridad radiante...

España, descontentos los naturales desvíos, no lo entendió así y seriamente, razonadamente múltiples Corporaciones vienen pidiendo...

¿Quién sabe si, de ser muchas en cantidad y calidad estas protestas, servirían para que el señor presidente del Consejo modificase sus propósitos...

Por si la idea se considera práctica, damos a continuación el texto de dos cartas que, adaptadas con ligeros retoques al gusto de cada firmante, podrían servir de guía al objeto expresado.

«Sr. don...—Diputado a Cortes por...—Distinguido señor y amigo: Mi simpatía política y voto fueron para usted, como acaso recuerde...

rales en su reciente discurso ante las Cortes Constituyentes.

«Las regiones de España, a mi juicio, podrán distinguirse al enfocarse y aun resolver sus pequeños problemas administrativo-locales; pero jamás, jamás deben diferenciarse al resolver ni siquiera al iniciar cuestión alguna de las económico-político-social-culturales...

«Seguro, señor presidente, de que dispensará a esta carta la acogida que por su sincero patriotismo merece y dispondrá cuanto entre las análogas que haya recibido o reciba, con todo respeto queda de V. E. atento seguro servidor...»

«Sr. don...—Diputado a Cortes por...—Distinguido señor y amigo: Mi simpatía política y voto fueron para usted, como acaso recuerde...

«Cataluña no debe ser menos, pero tampoco merece ser más, que cualquier otra de las regiones de España. Igualdad de trato gubernamental para todas ellas puesto que todas contribuyen equitativamente a las cargas de la Nación...

«De conceder lo que ahora piden unos cuantos elegidos en nombre de Cataluña, podrían, enseñada, solicitar y obtener otro tanto Vasconia, Andalucía, Castilla, Levante, Galicia, Asturias...»

«Ahí queda la pregunta, crea usted que celebrará si, contestada por quien sepa y deba hacerlo, se demuestra irrefutablemente que ustedes, nuestros representantes en Cortes, al votar—ninguno o muy pocos autorizados para ello—las peticiones de amplísimos Estatutos regionales (político-social-cultural-económico-administrativos) mejoraban la región sin menoscabar en nada, absolutamente en nada el natural derecho de todos, que es el de la Nación.

«Le saludó y se reiterra de usted s. s. y amigo que le e. l. m...»

J. ESPÍ. Madrid, Junio 1952.

CARTAS INGENUAS

XXXIII

Villablanca y Junio 1952.

Querido sobrino: Con pequeños trompezos sigo la siega de la cebada, pues los que se dicen socialistas en el pueblo, han querido poner ostáculos na más que pa molestar y pedir cosas que no caben en ninguna cabeza humana de racional, lo cual que ellos mismos se han hundido y naide les hace caso...

Lo que me ha interesado es esa denuncia de D. Gil de Robles contra el menistro Prieto por lo del tabaco en Melilla y me he leído los papeles que hablan de ello, con mayor interés que una novela de esas en que to son mentiras pa entretener. Yo guélico que hay mucho de verdad en ese lío, pero que no quieren desatapar lo que haiga pa no descubrir cosas más feas, y por eso mismo no han querido dar luces al asunto y le han echao tierra encima.

«A mi probe talento me parece un disparate lo que han hecho, pues si era verdad lo que dicen, deberían meter en la cárcel al menistro culpable o a quien sea, y si es mentira, y si vé que es así, pues meter entonces en la cárcel a don Gil de Robles por embustero. Pero no han hecho na de esto y lo han tapao to por miedo, y dicen que hablar malamente de un menistro es ir contra la República, lo que creo es pior, pues meten a la República en estas cosas, onde sí hay sueldad se ensucia y si no la hay, siempre la gente piensa mal, y pongas como te pongas to se queda turbio. Nunca creí que pa ser republicano hacía falta no tener ni sentido común ni perspicacia, pero la verdad es que están dejasos de la mano de Dios, lo que me parece justo por ser laicos.»

También me parece muy mal que, a ese millonario, por no haber querido dar dinero pa traer la República, agora lo quieran mal llevar y lo metan en la cárcel; pues si llega a dar dinero, agora sería un presonaje de los gordos, pero como no ha dao ni una perilla, lo llevan de malos modos, to lo cual es otro asunto feo y de menos descuirir que un nene de leta. Esto se pone muy oscuro y ca día más enredao que un nene de leta.

Con estas cosas, no me causa espanto que digan haiga apañios pa derribar esto, como cuentan que han cogío generales, militares y otras presonas, pues pa mí toa la nación está asquedá de lo que pasa, pues no dejan con sosiego a naide, y ya sabes que el perro más manso, si se le acora mucho, termina por morder, y eso va a pasar, que uno aguanta uno y dos y tres palos, pero llega un momento que salta uno y la emprincipia a palos y no deja ni fiere con cabeza.

La cuestión está muy tirante, que mientras unos hacen lo que les parece, el pueblo no está muy conforme con ellos, y como hasta la presente han dazhecho to, y no han apañao na, pues el caso es de lo pior, pues ya sabes que cuando en una familia ca uno tira por su lao, to se viene al suelo y aquello es una hundición; y eso nos va a pasar aquí, que la hundía va a ser la nación ende que unos señores que dijeron la iban a apañar, la están poniendo más remendá que unos calzones de esquilar.

Di a tu Ursula que no se apure con eso de la bills regüelta, que yo también la tengo regüelta ende que leo la prensa y las sesiones de los deputaos, que aquello es peor que dormir sobre un estercolero. En fin sobrino, cansao y aburrido en espera de mejores tiempos se despide de tí tu lío.

Agapito Tordillo. Por la transcripción: Juan de Cuenca.

POR EL «DIA DE LA PRENSA»

¿QUE PUEDO YO HACER?

Adivinamos esta pregunta en los labios o en el pensamiento de muchos católicos de buena voluntad, al aproximarse el Día de la Prensa Católica.

«¿Qué puedo yo hacer? En el sentido, la misma de Saulo, cuando, caído en tierra en el camino de Damasco, conoció a Jesús.»

«¿Señor! ¿Qué quieres que yo haga?»

«Óptima disposición espiritual—comenía San Agustín—efecto de la Gracia de Jesucristo, que de un pecador puede hacer un apóstol.»

«Si quieres,—coniestaremos—puedes hacer mucho.»

Con buena voluntad se consigue en las obras de Dios, que es El que, al fin y al cabo, da el éxito, mucho más que con cualquier otro género de facultades.

«Vale más—dice el Kempis Social—una voluntad bien educada y dirigida, que muchos entendimientos poco sanos y muy insitridos.»

El secreto está en conocer nuestras aptitudes, pocas o muchas, grandes o pequeñas, darnos cuenta de los talentos que Dios nos ha confiado al ponernos en determinadas circunstancias de tiempo, lugar, influencia social, medios intelectuales o económicos, y ponerlo todo humildemente al servicio de Dios, escuchando la voz de los Pastores de su Santa Iglesia.

Y esta voz es la que ahora, hic el nunc, España en 1952, nos llama a todos a celebrar el XVII Día de la Prensa Católica.

«¿Qué puedo yo hacer?»

Si es usted Sacerdote, secular o regular, cualquiera que sea su, siempre digna de respeto, jerarquía, puede promover en su respectivo templo,—Catedral, Parroquia, Iglesia u oratorio privado—la ORACIÓN de los fieles por la Prensa Católica y desempeñar su oficio de maestro adocirínandolos con su autorizada palabra, bien al pie del altar en el fervor que les dirija al distribuirles la Santa Comunión, bien desde el púlpito en el sermón o panegirico de la mañana o en la plática del acto eucarístico-mariano de la tarde.

En todas las misas del día de San Pedro habían de exponerse a los fieles—como se viene haciendo

ya en Barcelona—sus deberes en materia de prensa, y no hablamos más que llevar a la práctica el Opusculum del canon 1.345 del Código Canónico.

«¿Qué puedo yo hacer?»

Si es usted seglar... Quizás pertenecerá usted a la Acción Católica en cualquiera de sus organizaciones, o tendrá un cargo en la Junta Local, Arciprestal o Diocesana del Día de la Prensa Católica; y esto le obliga a procurar con empeño el máximo esplendor de la fiesta en la localidad, o en todas las poblaciones del Arciprestazgo o de la Diócesis, y que no se omita nunca la PROPAGANDA, ya sea oral, en un acto público, o escrita, mediante la distribución de hojas Impresas.

Quizás tendrá ocasión, como Director, Redactor o Colaborador de algún periódico, diario o no, de escribir sobre el Día; fomentando así su celebración, desde las columnas del periódico, en todo el radio de su circulación.

Quizás—y aquí están más indicadas las Señoras y Señoritas católicas, que también pueden escribir, y escriben, y pueden asimismo tomar parte, como lo hacen ya, en los actos de propaganda—quizás pueda usted contribuir a que la COLECTA se organice bien y produzca más que el año anterior y que, a la vez, se hagan nuevas suscripciones a la prensa católica, y se sustituyan por buenos los periódicos malos.

«¿Quién podrá enumerar todos los medios de acción que se ofrecen a un deseo hondo y sincero de la gloria de Dios, a una voluntad óptima como la de San Pablo, alabada por aquel otro corazón gigante que se llamó San Agustín? «Sed celosos de veras; dice Sardá y Salvany en su obra El Apostolado Seglar—no tardaréis en ser ingeniosos.»

Actuemos, pues, todos, con todos los medios que nos sugiera nuestro celo, en la preparación y celebración del próximo Día de la Prensa Católica.

Urge comenzar desde ahora mismo.

El tiempo vuela y faltan pocos días.

ILDEFONSO MONTERO. Director de «Ora et Labora»

Bagatelas

Algunos alumnos de la Normal de Madrid han protestado contra el proceder de ciertos profesores rigoristas.

Como ejemplo se cita la escabechina en la asignatura de prácticas, en la que han quedado 21 suspenso de los 23 alumnos presentados.

La solución es fácil. Que citen de nuevo a los veintitrés alumnos; los vuelven a examinar; aprueban a todos; y... en paz.

¿Sería el primer caso?

«Recuerdan ustedes que se nombró una Comisión de Responsabilidades para depurar las que se contrataron por el golpe de Estado aliá por el año 1937?»

Pues la citada Comisión lleva un poquito tiempo actuando.

Pero pronto saldrán a la luz pública los nombres de los responsables y se les impondrán las correspondientes penas.

Porque no han de quedar impugnes, como dice Cordero, ¡el sacrificado Cordero!

Según la tramitación que se contiene en la proposición aprobada por las Cortes para la constitución del Tribunal que ha de juzgar y dictar sentencia, me parece que en un periodo breve de tiempo todo se resolverá.

¿Que cuánto tiempo comprenderá la brevedad de ese periodo?

¡Ah! Lo ignoro.

¿No se dice que la vida del hombre es breve?

Creo que se debe señalar tiempo. Y no pasar de la barrera.

En la católica Irlanda han co-

malgado 750.000 niños con motivo del Gran Congreso Eucarístico.

En la Rusia atea la criminalidad infantil es hoy dos veces mayor que antes de la guerra.

¡La enseñanza laica, Sr. Lloplal P. G.

El próximo 29 de Junio, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrará en todo el mundo la Jornada de Iniciativa española, y hoy internacional llamada

«Día de la Prensa Católica»

benedicida por Su Santidad y por todo el Episcopado Español.

Los católicos deben contribuir al mayor esplendor de este Día, con su trabajo, con su influencia y con su dinero.

Y pueden ganar Indulgencia plenaria, concedida especialmente para el Día de la Prensa Católica por Su Santidad Benedicto XV, si unen a la oración y a la limosna la recepción, en dicho día, de la Sagrada Comunión.

Oración-Propaganda-Colecta

He aquí las obras de que debemos llenar el

«Gran Día de la Prensa Católica»

CARNET DE VIAJEROS

Procedente de Madrid, ha llegado el pundonoroso Capitán del Cuerpo de Seguridad, D. Melecio Domínguez, acompañado de sus sobrinitas Maruja y Remedios Ortega López. También con el fin de pasar la temporada de verano llegaron de Madrid D. Luis Martínez Kléiser y su distinguida familia. De viaje de novios han regresado de Valencia y Zaragoza, el culto abogado y joven oficial de Correos D. Apolonio Solera y su distinguida esposa. Procedente de Valencia y de paso para Madrid, hemos saludado a D. Rogelio Almenar Pérez, ingeniero, acompañado de su esposa e hijo D. Rafael, Médico; también hemos saludado al Diputado a Cortes por esta provincia, buen amigo nuestro D. Modesto Gosálvez.

Conferencia de D. Enrique Cuartero

Además, siempre será el juicio incompleto, pues no sólo son las condiciones de inteligencia y aptitud, las que dan el tiempo, pues hay otras condiciones de carácter y temperamento que suelen valer más; así vemos a menudo que hombres de positivo mérito al primer tropiezo fracasaron por abulia o por cobardía, y otros, en cambio, de mediano talento, pero de ánimo esforzado, lucharon con energía y perseverancia alcanzando los tiempos que parecían desatinados a los primeros. Y ¿quién garantiza, como dice el P. Noguera, el buen orientador? ¿quién garantiza siempre la competencia de los seleccionadores? ¿No sabemos cuan deficientemente funcionan los actuales tribunales examinadores de la enseñanza oficial? Pero ahora hay más. ¿Es que serán siempre justos? ¿No es de temer la influencia de la política en la selección? ¿Qué pasará en las actuales circunstancias con seleccionadores elegidos libremente por el Estado? Pues que los seleccionados serían sin duda los hijos de los laicos. Pero aún tiene un inconveniente más grave, que es el ser antidemocrático. Porque en realidad, la igualdad termina en cuanto empieza la selección. Se pretende quitar una barrera y se levanta otra peor, pues a las profesiones manuales se les pone el sambenito de la idiotez. La selección se encarga de abrir un surco más profundo entre los ciudadanos: a un lado los selectos, los sabios; al otro los ineptos, los incapaces, haciendo de este modo más insufribles las diferencias sociales. Y como se quita además la influencia de la moral cristiana, será mayor el orgullo de unos y la envidia y el odio de los otros que se considerarán humillados y deshonrados. (Grandes aplausos).

Hasta aquí hemos estudiado lo que Quiraud llamaba sugestiva etiqueta, en adelante estudiaremos el espantoso explosivo, que llamaba él y que nosotros llamaremos verdaderos peligros de la Escuela Única. Y estos no son otra cosa que sus fines, que son: uno de carácter socialista: el Monopolio docente del Estado y otro de carácter masónico o antirreligioso: el Laicismo de la enseñanza, porque los principios de la Selección y la Igualdad ya hemos dicho que sólo eran medios para llegar al fin.

En efecto el principio de la selección conduce al de la socialización de la enseñanza, y este al Monopolio, veámoslo.

En efecto, como hemos visto anteriormente, el principio de la selección es de carácter social y tiene por fin principal, la distribución de las funciones sociales entre los selectos de la escuela única.

EL GRUPO FRATERNAL DE LA ENSEÑANZA siguió las normas del Gran Oriente Francés, en 1924, decía: que el blanco de la escuela única es «constituir los cuadros de una sociedad nueva». Por esto incluye entre sus postulados «el derecho de la nación a una distribución racional de las funciones sociales, sin más consideración que la del mérito y competencia».

Es decir se trata de racionalizar las inteligencias, al igual que hace la industria con los materiales en bruto, transformándolos en productos en serie.

Es decir se trata de fabricar intelectuales y profesionales en serie. Esto conduce al Monopolio. Ciertamente no todos los defensores de la escuela única exigen el Monopolio, pero esto es cuestión de táctica, y buen ejemplo es de ello Mr. Herriot que en la Cámara de Diputados dijo: «Monopolio? de presente no queremos llegar a ese resultado. Preguntado por el sentido de estas declaraciones, las explicó así: «Nadie puede hipotecar el futuro.—Tal vez dentro de cinco

A un indocumentado

Copilamos de la Prensa

«Sevilla, 8.—El sábado pasado murió en Morón el anarquista herido en aquel pueblo, Juan Ramírez. Este muchacho de veintiseis años de edad, era hijo de un obrero de la fábrica de cemento de Morón, y cuando se encontraba grave, pidió a su padre que le llevara a un sacerdote, pues quería confesarse.»

¿Qué dirá a esto el jaball que dentellea la confesión? Pos na. ¿Que los «jabalises» no la necesitan! ¡Conformes, conformes!!

ABSUELTO

El jurado de Motilla del Palancar en el juicio oral por malversación, contra Francisco Ortiz Navarro, ex-alcalde de Rubielos Bajos, ha dictado veredicto de inocuidad, quedando absuelto. El Fiscal le pedía 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y 11 años de inhabilitación.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

Dr. JESUS GALINDEZ

HUELGA FRACASADA

En Villamayor de Santiago, los obreros de la Casa del Pueblo plantearon días pasados la huelga general coaccionando a los obreros agrícolas y produciéndose con violencia, cortaron la línea telefónica para incomunicar al pueblo con los centros oficiales. Fue detenido el autor Lorenzo Ortega Giménez y otros obreros que han quedado a disposición del juzgado de Tarancón, que instruye sumario por desórdenes públicos; como la mayoría de los obreros no secundaron la huelga, ésta fracasó.

o diez años venga alguno aquí, en nombre del partido que represento a pedir el monopolio de la enseñanza».

El Diputado Autrand, partidario de la libertad de enseñanza, sacó esta conclusión: «La diferencia entre vosotros y nosotros consiste en que vosotros decís de presente y nosotros nunca».—Antes había dicho que hacia la escuela única, lenta, callada y metódicamente.

Con más sinceridad las Lógicas, Blum y Aulard juzgan que, sin el monopolio de la enseñanza en mano del Estado, es irrealizable la escuela única.

¿Se puede aceptar el Monopolio? Nosotros tenemos varias razones poderosas para oponerlos a él. La primera, jurídica, que nace de la propia concepción del Estado. En efecto; en una concepción socialista del mismo, que consiste en definitiva en la absorción del individuo por la Sociedad y la confusión de esta con el Estado, todas las funciones sociales están en manos del Estado, y que no es otra cosa que un inmenso monopolio; pero con arreglo a la concepción clásica del Estado, en «La Sociedad organizada para el cumplimiento del derecho» se distinguen los fines del Estado de los fines de la Sociedad, respecto a éstos sólo le incumbe al Estado la función de protegerlos, impulsarlos, y en último caso suplir las deficiencias con que la Sociedad los cumple. Pues bien, la enseñanza es uno de estos fines sociales y respecto a ella sólo le corresponden al Estado las funciones antes mencionadas.

Hay otras razones de orden moral. El Monopolio docente conculca los derechos de la familia a la educación de los hijos, derechos

de origen divino y natural, anteriores y superiores a toda legislación positiva. Tan sagrados son estos derechos, que la Iglesia, a pesar de su misión sublime, siempre los ha reconocido y respetado; pero después de la Encíclica sobre la Educación de la Juventud, no puede haber dudas, pues dice bien claro, que no sólo hay que reconocerlos y respetarlos, sino protegerlos e impulsarlos. Pero conculca además el derecho del individuo a escoger la profesión que más le agrade, aunque no sea aquella en que rinda más provecho al Estado; pues la violencia sobre la voluntad del individuo, sólo puede nacer de la divinización absurda del Estado.

Por último hay otra razón de orden técnico o pedagógico. Todos los monopolios son desmoralizadores para el que los disfruta; pues, al suprimir la competencia, suprimen todo estímulo de superación y de progreso, y en este sentido la enseñanza privada llena una función, siendo un acicate para la pública y viceversa. Y si ahora vemos, a pesar de esta competencia saludable, la desganada y las deficiencias con que en general cumple el Estado su misión docente, ya podemos figurarnos cómo la cumpliría cuando hubiera desaparecido toda competencia.

El ilustre Dr. Marañón, en un prólogo que puso a un libro de D. Marcelino Domingo (ya véis que no cito cavernícolas), decía:

«El que la Universidad cope, bajo su cúpula, como ocurre en España, la posibilidad de enseñar, es un terrible atentado a la cultura verdadera. Su símbolo es esa colosal Ciudad Universitaria que va a levantarse en el centro de la Pe-

nisula, como una descomunal ventosa absorbadora de las actividades pedagógicas; en lugar de una simple oficina desde donde se manejasen infinitos focos, oficinas y libros, dispersos y vivaces, derramando hasta el último repliegue de nuestras estepas y de nuestras serranías».

Bueno, esto decía antes el doctor Marañón, no sabemos qué dirá ahora, porque en la actualidad es miembro de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria. (Risas).

No es esencial el Monopolio a la escuela única, ni lo exige su aspecto pedagógico de conjunto orgánico o armónico de la enseñanza, ni el social de elevación de la cultura popular, ni el político de igualdad democrática contra todo privilegio de clase. En primer lugar, todo esto podría hacerlo la escuela pública, dejando en libertad a la privada de aceptarlo o no; pero podría también imponerse a la enseñanza privada sin necesidad de suprimirla, pues los escollos que supondrían la gratuidad y la selección, podrían salvarse fácilmente, el primero, con el *Reparto proporcional escolar* establecido con éxito en varios países como Inglaterra, el cual consiste en el reparto del Presupuesto de Instrucción Pública entre todos los centros docentes públicos y privados, en proporción al número de alumnos, y así podría ser gratuita la enseñanza para todos y se respetaría a los padres el derecho de elegir para sus hijos la escuela que más le agrade. O con un reparto justo de becas en todos los centros, sistema que juzgo preferible, porque es menos oneroso.

En la práctica el Monopolio no está establecido en ningún país civilizado, porque yo me resisto a llamar civilización a la barbarie rusa. En los Estados Unidos frecuentemente citados como modelo de país libreculista y donde se ha establecido la escuela única, está garantizada la más amplia libertad de enseñanza, no sólo por la Constitución, sino por una sentencia memorable del Tribunal Supremo Federal de 1 de junio de 1925.

La Constitución de Weimar que tan presente tuvieron nuestros legisladores, en su art. 147 garantiza cumplidamente la libertad de enseñanza.

¿Qué más?, ni siquiera en Francia, donde tanto se ha trabajado por implantar la escuela única, y buena prueba de ello es que la Compañía de Jesús, injustamente expulsada de España, ha podido abrir allí cuantos Colegios ha juzgado conveniente.

Por último, vamos a tratar del peligro más grande de la Escuela Única, y siento haber llegado a este punto a hora tan avanzada, pero procuraré ser breve, porque ya estoy abusando demasiado de vuestra atención. (Voces de continúe, continúe.)

El Laicismo es el verdadero fin que se persigue con la Escuela Única, y así, como hemos visto, del principio de la Selección se pasa a la socialización y de esta al Monopolio; del mismo modo que del principio de la Igualdad, por el camino de la Neutralidad, se llega al Laicismo. En efecto, admitido el principio de que el Estado tome a su cargo la enseñanza con el carácter de obligatoria y gratuita, y admitida la existencia de diferentes confesiones religiosas, es preciso admitir que la enseñanza ha de ser neu-

tral, para no chocar con la conciencia de los niños. Pero nosotros distinguimos dos clases de neutralidad. La *neutralidad confesional*, que consiste en hacer posible la enseñanza de cualquier religión enseñando a los niños aquellos principios de moral que son comunes a todas las religiones, como son la existencia de Dios y los deberes del hombre para con El, y clase de neutralidad que admitimos, o mejor dicho la admite la Iglesia Católica, cuando no hay más remedio que juntar en la escuela niños de diferentes confesiones religiosas. Pero no es esta la neutralidad que ellos defienden, sino la *neutralidad religiosa*, que consiste en suprimir toda enseñanza religiosa, fundándose en alguna de estas razones: 1.º Porque no es posible averiguar la verdad, por lo que es posible distinguir la verdad del error, y entonces se rompe la neutralidad porque se toma partido por una confesión religiosa negativa, pero una confesión religiosa: el *Excepcionismo*; 2.º Porque todas las religiones son buenas lo mismo da una que otra, dejando que luego los interesados elijan la que quieran, y entonces también se rompe la neutralidad en favor del *Indiferentismo*; y 3.º Porque el Estado carece de competencia para enseñar la verdad, y en este caso la consecuencia debe ser que el Estado no enseñe puesto que se juzga incompetente.

La neutralidad en la práctica es imposible, porque la escuela podrá ser neutral, pero no es tan seguro que el Maestro lo sea; pues si tiene arraigadas unas convicciones se sentirá forzosamente inclinado a comunicarlas a sus alumnos, y aunque observe la más correc-

ta neutralidad en la escuela, no podrá impedir que su vida privada influya con la fuerza poderosa del ejemplo en la conciencia de los alumnos. Así lo entendió el Gobierno francés, que en cierta ocasión advirtió a un maestro, (que observaba la más correcta neutralidad en la escuela, pero asistía a Misa todos los domingos), que él era libre de cumplir sus deberes religiosos, pero no en aquel pueblo, pues con su ejemplo coaccionaba la conciencia de sus alumnos, que podía cumplirlos, si quería en otro pueblo inmediato, donde sus alumnos no le vieran, y de este modo por no coaccionar la conciencia de los alumnos se coaccionaba la del maestro.

Pero además si la Religión se compone de un *dogma, una moral y un culto*, la moral forma parte integrante de la religión y, ¿cómo podrá enseñarse moral sin enseñar religión? Y cuando se enseñen las demás ciencias, en casi todas, más pronto o más tarde en el curso de sus investigaciones, se tropezará con la idea de Dios y cuando esto sucede no se puede ya ser neutral, hay que afirmar o hay que negar. Y es, señores, que lo que se pretende no es la neutralidad sino el laicismo. (Aplausos.)

Cierto que no todos los partidarios de la Escuela Única defienden el laicismo, pues también es cuestión de táctica, pero los más francos como *Viviani, Ferri y Aulard* han declarado públicamente que la neutralidad no es más que una mentira diplomática, que lo que se pretende es desterrar la religión de la escuela. Estamos, pues, ante el laicismo. El laicismo lo defienda como *doctrina* o como *sistema*. Como *doctrina*, consiste e-

Biblioteca Diocesana Conquense

Obras publicadas

1.ª RELACIONES DE PUEBLOS DE LA DIOCESIS DE CUENCA.

Obra en dos tomos, con un total de 950 páginas que mereció ser premiada por la Academia de la Historia con la recompensa fundada por nuestro insigne paisano, D. Fermín Caballero; su autor, el académico de la citada corporación, Fr. Julián Zarco Cuevas.—Precio: 20 pesetas.

2.ª JOSE DE VILLAVICIOSA Y «LA MOSQUERA».

Biografía de Villaviciosa, canónigo de esta S. I. Catedral, y Análisis de «La Mosquera», poema muy celebrado; obra debida al catedrático de la Universidad Central y académico de la Historia, D. Angel González Palencia.—Precio: 5 ptas.

3.ª MIS CELA NEA CONQUENSE (Primera serie).

Estudios sobre Fr. Luis de León como poeta, Covarrubias, lexicógrafo; Alonso de Chirino, médico Hervás, polígrafo; Diego de Valera, y otros artículos históricos conquenses; su autor, D. Angel González Palencia.—8 pesetas.

4.ª COLECCION DE DOCUMENTOS CONQUENSES.

Trabajo redactado por D. Timoteo Iglesias, secretario que fué del Excmo. Ayuntamiento, y publicado bajo la dirección de D. Angel González Palencia, a expensas de la referida Excmo. Corporación Municipal.—10 pesetas.

5.ª ESTUDIO SOBRE FR. LOPE DE BARRIENTES. Obispo que fué de esta Diócesis.

Su autor, D. Claudio Galindo, catedrático de Historia en la Universidad de Valladolid, quien hace resaltar la grande influencia de Fr. Lope en el reinado de D. Juan Segundo, y en el gobierno de esta ciudad de Cuenca.—10 pesetas.

EN PREPARACION

Bibliografía de los escritores de Cuenca y su provincia, por el Padre Fr. Julián Zarco Cuevas; 10 tomos de unas 500 páginas.

Miscelánea Conquense: textos y artículos histórico-económicos, por D. Angel González Palencia.

CARBONES

DE ENCINA :: CISCO ZARAGALLA Y HERRA
:: LEÑAS ANTRACITICA :: HULLAS DE FRAGLIA Y VAPOR :: COK
DE GAS :: PUERTO
:: :: LLANO :: ::

CASA GABALDON

DOCTOR CHIRINO, 3
(JUNTO A LA CASA DE SOCORRO)

CUENCA
SERVICIO A DOMICILIO

PENSION HELVETIA

DE SANTIAGO VERA
ATOCHA, 103 al 107, pral.
MADRID
— TELEFONO 72.660 —

Esta casa tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela de Cuenca y su provincia, que pueden encontrar en ella pensión completa, desde 7,50 a 9 pesetas.
Tranvía, metro y automóviles a la puerta de casa.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases; contra la pérdida de Alquileres. Riesgos Locativos; de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1875	289.842'59	32.361'21	88.088'37	64.132'49
1885	484.095'40	230.658'08	161.091'95	542.421'08
1895	918.442'75	339.050'14	306.147'58	634.448'53
1905	1.721.879'91	812.178'75	573.626'74	849.713'89
1915	3.409.774'75	1.342.569'09	1.255.939'85	1.449.056'10
1925	16.799.939'15	8.539.214'17	6.120.634'15	2.100.000'00

Subdirección en Cuenca:

JOSÉ ECHAVARRÍA — AGUIRRE 3 PRAL. DHA.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 14 de Julio de 1924

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 39

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, — MADRID

F. BIETO

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento. Mármoles del país y extranjeros.

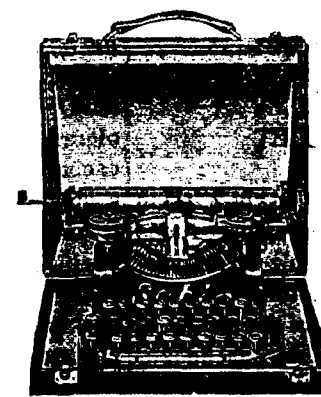
TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

SE VENDE

Completa con estuche y accesorios. Máquina de escribir «Sabb».

La más fuerte y más conveniente. Escritura completamente visible a dos colores. 84 caracteres. Manejo sumamente fácil.



PRECIO ECONOMICO
Para informes dirigirse a
Daniel Olivares Atienza
Parque de Canalejas, 11.
CUENCA

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Muerte de un hombre

En Collados, Francisco Abarca, poseía propiedad en un monte del común de vecinos; dicho individuo había sostenido litigio con el Ayuntamiento, que no quería reconocerle dicha propiedad. Francisco había obtenido el oportuno permiso para cortar y extraer algunos pinos, y el día 22, cuando se disponía a trasladar y a hacer la saca de maderas, el vecindario se amotinó oponiéndose a realizar dichas operaciones, y parece ser que Isaac Gómez asedió al infeliz Francisco un golpe con una azada en la cabeza y cayó al suelo exánime, siendo acometido entonces con más golpes, destruyendo al infortunado Francisco Abarca. Parece ser que también se distinguió en el ensañamiento Martín Abarca. Isaac y Martín pasaron a la cárcel, quedando incomunicados por orden del Juzgado, el cual sigue el oportuno sumario.

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral y Cultos

Día 26. Domingo VI después de Pentecostes, Ss. Juan, Pablo, hs.; Salvo, obispo. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual. En S. Felipe, a las siete y media, Misa de Comunión general, y por la tarde, a las seis y media, último día del Novenario a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro, predicando el R. P. Leoz. En la ermita de Nra. Sra. de las Angustias a las cinco, función del Cuervo Domingo. En la Capilla de las Hermandades de los Ancianos, a las cinco, ejercicio dominical. Día 27. Lunes. Nra. Sra. del Perpetuo Socorro. Ss. Crescencio, ob.; Zoilo, Anecto, mrs. En la parroquia del Salvador, a las siete y media, Misa de Comunión de la Asociación de Nra. Sra. de la Medalla Milagrosa. Día 28. Martes. Ss. Ireneo, Benigno, ob.; Pablo, León, pp. Día 29. Miércoles. Ss. Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo, Anastasio, mrs. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el Mayllre. Sr. D. Cristóbal Escrivano. En la Iglesia de Religiosas Justilianas, a las seis de la tarde, función con Sermón y procesión de Minerva. Día 30. Jueves. La Conmemoración de San Pablo ap.; Marcial, ob. Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos. En S. Felipe, a las cinco y media y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho, respectivamente. Hora Santa. En la Capilla de la Casa de Benificencia, a las cinco. En S. Felipe, a las seis.

MES DE JULIO

Día 1. Primer Viernes. La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Aaron, lev.; Casto, Secundino, obispos; Julio, mr. Cultos al Sagrado Corazón de Jesús. En la capilla de las Siervas de Jesús, a las siete. En San Felipe y parroquia del Salvador, a las siete y media, y por la tarde, en esta última, a las seis y media. Día 2. Sábado. La Visitación de Nuestra Señora. Ss. Proceso, Marcialino, mrs. En la Iglesia de San Felipe, a las seis función sabatina, predicando un Padre Redentorista. Novenarios. Continúan celebrándose en San Felipe, a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A San Pedro, en las Religiosas Justilianas. En las Religiosas Angélicas, hoy 25, da principio a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, a las cinco y media. Adoración Nocturna. El Turno de San Julián, celebra su Vigilia mensual, esta noche, en la capilla de Nuestra Señora de la Esperanza, a las nueve y media. Vela al Santísimo. En San Felipe, se halla Exponso Sr. D. M., todas las tarde de cinco a siete.

Cuenca: Imp. Moderna.-Parque Caniqua 11

Novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Con grandiosa solemnidad viene celebrándose dicha novena en la Residencia de los PP. Redentoristas, de esta Ciudad, viéndose grandiosa concurrencia de fieles, superando al de otros años. El altar profusamente adornado. Los sermones, a cargo del Rector Rvdo. P. Leoz, están llenos de la más estricta doctrina evangélica. Mañana festividad de la Virgen, y último día de Novena, es de esperar gran concurrencia a la Comunión general, como prueba de la gran devoción que en Cuenca se profesa a la Santísima Virgen bajo la advocación del Perpetuo Socorro. Nuestra cordial felicitación a los Redentoristas, y en especial a la Junta Directiva de la Archicofradía, que sin descanso trabaja por la propagación de la devoción de la Virgen.

COLEGIO CATOLICO

LECCIONES DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA HONORARIOS MODICOS: Diríjanse a D.º Socorro Orlante Crespo, Severo Catallua, 27.

Se traspasa en esta Capital una Tienda de Comestibles. Razón: En la Imprenta de este periódico.

SUSCRIPCION

para la restauración de la Iglesia Parroquial de Valde-meca, donde recibe culto el «Nazareno del Confinado»

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior' (469,00), 'Excmo. Sr. General Ozcariz' (5,00), 'D.ª María de la Paz Ozcariz' (5,00), 'Dos Devotas del N. del C.' (2,00), 'D. Mariano García' (1,00), 'D.ª Aorenlina Pérez' (1,00), 'D. Angel López' (1,00), 'Agustín Sánchez' (1,00), 'Francisco Madurell' (1,00), 'José Escrivano' (1,00), 'Antonio Casanova' (1,00), 'Sra Vda. de Rubio' (1,00), 'Sra. de Ferrero' (1,00), 'J. F.' (5,00), 'Un republicano católico' (5,00), 'D. Felipe Simón' (5,00), 'Tres nacionalistas' (5,00), 'D.ª Agustina Pérez de Fernández' (5,00), 'Sra. Rufina C. Castañeda' (20,00), 'D. Idelfonso Ayllón' (1,00), 'Una devota del Nazareno' (2,00), 'Idem Idem Idem' (3,00), 'Donativos de unos devotos' (5,00), 'Una devota' (5,00), 'Sra. D.ª Amparo Horiellano' (5,00), 'D.ª Narcisca Morales' (2,00), 'Suma y sigue' (558,00).

Los donativos pueden hacerse en Calderón de la Barca, 45 y en la Imprenta de este periódico, Parque de Canalejas, 11.

Aniversario

El día 30 de los corrientes, se cumple el primer aniversario de la señora doña Brígida Gimeno Requena. Las misas que se celebren el día 30 en el Salvador, Religiosas Concepcionistas y Capilla de Benificencia, serán aplicadas por su eterno descanso. La de familia será a las diez, en la Capilla de Benificencia.

De nuestro corresponsal en Nueva York y los de la jurisdicción del Sud, de los Estados Unidos, y como se vino organizando la cooperación masónica que el día 14 de Abril de 1931 dió a España un gobierno provisional republicano formado por masones a excepción de los ministros Maura, Casares Quiroga y D'Olivar. Los jesuitas, como se ve, aparecen en las llamadas de auxilio de los masones españoles a los de los Estados Unidos, y cuanto ha ocurrido después ya queda esbozado en las frases del H. Masón que reconoce, sin embargo, que España es casi totalmente católica. «... hay que interesar a Europa en esta tremenda cuestión». Lo mismo que en los días de Ferrer. Marcial ROSSELL Hotel Walton. Nueva York Mayo 1932.

Trabajos y proyectos de los Masones Españoles

En una revista oficial que los masones de los Estados Unidos pertenecientes al Antiguo y Aceptado Rito Escocés publican en Washington, apareció en los últimos tiempos de la Dictadura del General Primo de Rivera un artículo titulado «Advices from Spain» que dice así: «Un buen H. de España nos informa que nuestros H. H. de España están preparando un verdadero renacimiento masónico y cree que el éxito de este movimiento desarrollará una organización y una influencia que jamás han existido allí».

«Ellos esperan pagar pronto todas sus deudas (¿a quien?) que han sido una pesada carga porque son pocos y por las condiciones del país, y que tan pronto como puedan construirán un templo en Madrid. Esto, sin duda, señalará un progreso en la nación española, pues España es casi totalmente católica (almost Totally Roman Catholic) y adversa a la Masonería lo mismo que a todas las Iglesias protestantes, las cuales únicamente pueden celebrar culto de un modo restringido».

«Nos escribe ese Hermano (¿no sería ese Hermano Augusto Barcia?) que si pueden lograr la construcción del templo masónico lo considerarán como un gran triunfo contra la Dictadura, la cual, se asegura, está ayudada por la Iglesia y los Jesuitas. De todos modos, nos informa nuestro Hermano, los H. H. harán todos los sacrificios para lograr este éxito.»

«Dice que las condiciones del país son deplorables y añade: «Todas las opresiones de la Dictadura en España y en Italia son obra de los Jesuitas, principalmente. La agitación que se nota en Alemania y aun en Noruega es obra del poder de los católicos. Nosotros deseamos que ustedes consideren este gran problema, que le presten su atención y nos ayuden con la gran fuerza de su enorme poder moral para interesar a Europa en esta tremenda cuestión. Ahora más que nunca la Masonería debe estar vigilante y absolutamente preparada para esta gran batalla que en algunos años más, ha de decidir el futuro de la civilización.»

A partir de esta información enviada desde España a dicha revista se nota, por los trabajos publicados, la actividad desarrollada por la Masonería española que fue visitada por un Supremo Comandante del Antiguo y Aceptado Rito Escocés, de la jurisdicción del Sud de los Estados Unidos, siendo recibido en Barcelona por el Gobernador masón y por los H. H. de Madrid y Barcelona dirigiéndose después a Portugal.

Durante el nefasto gobierno del general Berenguer la Masonería aumentó considerablemente y redobló sus esfuerzos para levantar en Madrid el templo masónico propiamente dicho, además erigir un monumento al H. Blasco Ibañez, que consistiría en una biblioteca y en una institución escolar de carácter masónico, para lo cual la logia de Valencia fue autorizada para recolectar fondos en las demás logias del Antiguo y Aceptado Rito Escocés. Paso a paso puede seguirse a través de las páginas de la revista a que nos referimos, y que tenemos de nuestro poder, las relaciones fraternalmente masónicas que existen entre los H. H. de España

Ciclo de conferencias organizado por las Agrupaciones Ciudadana y Agraria y Acción Popular femenina

El día 3 del próximo mes de Julio dará una conferencia para los afiliados a la Agrupación Ciudadana y Agraria y a la Asociación Femenina de Acción Popular, el diputado obrero D. Dimas de Madariaga.

Habiéndose negado el señor Gobernador a seguir autorizando las conferencias en los salones de Palacio, todavía no han resuelto las Juntas de las mencionadas Agrupaciones en qué local ha de tener lugar la del señor Madariaga. Probablemente se celebrará en el Teatro Cervantes, a las diez de la mañana, y en caso de que no se pudiera celebrar en el teatro, se notificará oportunamente a los afiliados el local en donde haya de tener lugar.

El señor Madariaga llegará a Cuenca el día 2 a fin de tener un cambio de impresiones con las Juntas de las precitadas Agrupaciones y preparar el acto del día siguiente en el que dará a conocer las líneas generales del programa doctrinal y de acción de la Coalición Española de Trabajadores, organismo que ha surgido como fruto de la labor infatigable de nuestro querido director, que ha enarbolado la bandera blanca de la Paz, de la Justicia y de la Libertad, pisoteadas hoy por los falsos redentores que las manchan sólo con poner esos nombres en sus labios, y que cuenta ya con muchos miles de afiliados procedentes del campo obrero.

Es muy grande la expectación que ha despertado el anuncio de esta conferencia y preocupa hondamente a las Juntas organizadoras la insuficiencia de los locales de la capital.

NECROLOGIA

En Madrid, tras rápida enfermedad, ha fallecido la cristiana joven doña Angustias Pareja Contreras, esposa del Secretario de Carabanchel y paisano nuestro, don Juan Bermejo Gironés. Dadas las muchas amistades con que cuentan ambas familias en esta población, la triste e inesperada noticia ha causado sentimiento en cuantos conocían a la finada, la que por su afable y bondadoso carácter se había hecho acreedora a numerosas simpatías. Descanse en paz, y tanto su viudo, como las familias Pareja y Bermejo, reciban la expresión de nuestro sentido pesar. A nuestros lectores rogamos una oración por la difunta.

lencias y coacciones, y los católicos toda clase de sacrificios y molestias, pero al cabo de cinco años de lucha, cayó el Gobierno ruidosamente vencido y los católicos lograron la más completa libertad de enseñanza que disfrutaron todavía y que Dios les conserve muchos años.

En España también se dieron cuenta los católicos pronto del peligro, y la Asociación Católica de Padres de Familia, se ha organizado en toda España con éxito creciente, pues en Madrid hay ya más de 15.000 asociados y se aspira a llegar en plazo breve a 50.000. El mes pasado celebró una grandiosa Asamblea con éxito resonante y gran fruto en sus trabajos interesantísimos. Yo os invito, pues, a que ayudéis a esta Asociación, a que engroséis sus filas, pues en ella hay hombres competentes que luchan con denuedo para defendernos de esos peligros, y ellos serán los que marquen las orientaciones que hemos de seguir en la lucha.

Si he acertado a exponer con claridad mis ideas, a estas horas habré sacado la conclusión de que lo que se pretende con la Escuela Única, es apoderarse del alma de los niños para arrancarles con cuidado esmero todos los principios religiosos, que en ella hayamos depositado los padres, para tener así asegurado una ubérrima cosecha de masones y bolcheviques. Y ¿debemos y podemos tolerar que esto se haga con nuestros hijos?—De ninguna manera. Edúquese en buena hora en el laicismo los hijos de los laicos, nosotros lo sentiremos, más no nos opondremos; pero ¿nos delaremos a arrebatar a nuestros propios hijos? (Voces de ¡No!). Ya se que no lo consentiréis, pero si me dejáis solo, a todos los católicos de España consistieran el despojo, yo solo seguiría todavía luchando por defender mis hijos, a quienes prefiero cien veces verlos analfabetos e incultos, destirpando terrones, a verlos convertidos en unos de estos sabios laicos a la moda, con el cerebro atenazado perpetuamente por la atormentadora duda del escéptico y el corazón aprisionado y corralado por la sepra de todas las pasiones.

(El público premió la labor del conferenciante con fervorosos aplausos, siendo muy felicitado.)

BALNEARIO DE VALDEGANGA (CUENCA)

Temporada oficial de 1.º de Julio a 15 de Septiembre

Aguas: sulfatado-cálcicas-bicarbonatadas.—Inmejorables para el reumatismo, gota, histerismo y neurastenia. Especialización: neuritis reumáticas, (ciática, etc.) Habitaciones en la fonda: desde 12 hasta 5 pesetas.

FONDA

Mesa redonda de 1.ª, 7,50 pesetas. Mesa redonda de 2.ª, 5,50 pesetas. Vino aparte. Hospedería separada para los que se guisen y sirvan por su cuenta, con habitaciones hasta de una peseta (cama sin colchón.) Instalación hidroterápica la más moderna y completa. Agua corriente, alcantarillado, luz eléctrica. Administrador: D. Luciano Collado, Valdeganga (Cuenca). Médico consultor, Doctor Galo Leoz, Nicolás M.º Rivero, 11, Madrid. Capilla para el culto.

preaclarar de la enseñanza de la religión, porque no es necesaria, atendiendo a las necesidades morales de los alumnos, con otros principios éticos, como el patriotismo, la ciudadanía, el honor, etc., y es inadmisibles porque es la extirpación de todo principio religioso y constituye el ateísmo. Como sistema se defiende diciendo: el niño no tiene la necesaria madurez de juicio para poder elegir libremente la religión que prefiere, es necesario, pues, esperar a que adquiera una completa formación espiritual y entonces que elija libremente la que más le agrade. Pero también es inadmisibles, porque incalca en el alma de los niños la idea de que la religión es algo que libremente se puede tomar o dejar; que lo mismo da una que otra, y esto es otra forma de ateísmo: el indiferentismo. En cualquiera de ambas formas el laicismo quebranta la neutralidad y tiraniza las conciencias de los niños arrancándoles todo fundamento de la fe. (Aplausos).

Tampoco es esencial el laicismo a la Escuela Única, tiene esta campones que no lo defienden, y en la práctica la mayoría de los Estados, que van a la cabeza de la cultura, no lo admiten en su legislación. Los Estados Unidos, país libreculista, tiene garantizada la enseñanza de la religión, incluso en las escuelas oficiales. En Alemania está establecida la religión como asignatura ordinaria en el artículo 149. Lo mismo ocurre en Polonia donde en virtud del Concordato celebrado con la Santa Sede, es obligatoria la enseñanza de la religión. Del mismo modo los Concordatos celebrados con Baviera y con Letonia garantizan la enseñanza religiosa, y podría citar muchos más, pero he querido citar solo los correspondientes a países libreculistas y con escuela única establecida; pero la Santa Sede ha celebrado hasta quince Concordatos después de la guerra con otras tantas potencias europeas, porque podríamos citar, como modelo, el celebrado, con el reino de Italia, pero en este país, por fortuna, no piensan por ahora establecer la escuela única, del mismo modo que no están dispuestos a romper la unidad nacional que tanto tiempo y trabajo les costó conquistar.

Por último es norma de derecho internacional, acordada por la Sociedad de las Naciones y obligatoria para todas las Naciones que formen parte de la Liga, la escuela emolvidada a las creencias de las minorías.

¿Y que ha hecho nuestra Constitución?

Vemos pues que lo que se trata de implantar en España es la Escuela Única monopolista y laica, y contra ella nos hemos de defender. ¿Cómo? De esto os hubiera querido hablar más despacio, pero puesto que no es posible os diré que podemos seguir el ejemplo de los católicos belgas. Por Madrid circula con profusión un folleto y cuya lectura os recomiendo, que se titula la «Ley Funesia», y en él está muy bien reunida la historia de la lucha de los católicos belgas por la libertad de enseñanza, cuando en 1879 un Gobierno masónico se incautó del poder y quiso establecer la escuela única, aquellos católicos se dieron en seguida cuenta del peligro y se agruparon en los Comités de defensa, y al año habían reunido más de 30 millones de francos y creado 2.064 escuelas, y en 1884 tenían 3.885 abarrotadas de alumnos en contra de 285 oficiales desertas por falta de ellos. Excuso decir que el Gobierno agotó toda clase de vio-

Folleto de "El Defensor de Cuenca" (26)

!...Así es Moscú!

Relato histórico contemporáneo del Comunismo Ruso

FOR J. DOUILLET

Y ellos ¿qué han hecho? ¿Han realizado, acaso, un esfuerzo más considerable? No debieron atreverse a formular lamentos; ellos han hecho disminuir notablemente el número de centros de enseñanza, sobre todo en las aldeas. Muchas escuelas han sido clausuradas a mi vista. En una población, en el Kouban, existían, antes

del régimen soviético, dos liceos, (para niños y niñas), seis escuelas primarias oficiales y dos privadas. De esos establecimientos restan hoy: un liceo—para niños y niñas juntamente, pues los soviets reunen, con premeditación inhumana, ambos sexos en las escuelas—y una escuela primaria. Las otras ocho han desaparecido.

La Staniza Kamenskia—región del Don—poseía dos escuelas propiamente dichas, un liceo, y una escuela industrial, sin contar las escuelas primarias. Los soviets cerraron todo eso y dejaron un solo liceo en actividad.

En el poblado de Belovodsk, departamento de Kharkov, en Ucrania, existía un liceo masculino que los comunistas se apresuraron a suprimir. La escuela—modelo de Comercio cercana a la estación ferroviaria Tichoretzkaia—ha sufrido

una transformación en manos de los bolcheviques. Hoy es teatro-club, mientras que el liceo para muchachas y la escuela de Caminos y Puentes del ferrocarril de Wiadicaucaso ha sido suprimida lisa y llanamente. Soy testigo presencial de estos sucesos.

La enseñanza primaria era gratuita bajo el viejo régimen y en los establecimientos secundarios casi gratuita. Bajo la dominación comunista ésta se ha encarecido y la primaria cuesta dinero, si bien se cobra por conceptos maquívlicos—participación en la cantina escolar, calefacción, entretenimiento.

En otro tiempo se regalaban a los niños los libros, los cuadernos, lapices, plumas, etc. Todo este material docente es hoy de cuenta del alumno.

Hay, sin embargo, alguna excepción. En el pueblo de Sagouny, de-

partamento de Woronej, se concede un cuaderno a cada alumno por cada dos años de estudio y un lapiz para cada dos educandos.

Por lo que toca a las escuelas de segunda categoría (antiguos liceos y escuelas reales), el gasto es doble: derecho de matrícula y entretenimiento de la escuela. Los comunistas han aumentado la cifra de los pagos trimestrales.

En Rostov se pagaban, bajo el régimen zarista, 50 rublos anuales por alumno, como derechos de matrícula. En 1926, un conocido mío, empleado en una institución soviética, abonaba por cada uno de sus tres hijos que se educaban en el mismo establecimiento, 19 rublos mensuales, lo que representa por alumno 108 rublos tchervonzi. No se olvide que el curso son nueve meses, ni se pierda de vista que esos 100 rublos (más del doble que

en el viejo régimen) hay que agregar las gabelas por conservación del inmueble, calefacción, alumbrado, etc...

Es cierto que alguna vez logran los hijos de los obreros sin trabajo exceptuarse del pago por la enseñanza; pero nadie en absoluto, se ve libre de pagar las consabidas gabelas, ni aun los ciudadanos más pobres. El moroso ve a su hijo expulsado en el acto.

El engrasador Jacobo G... del ferrocarril Wiadicaucásico, vió expulsado a su hijo de la escuela, porque no podía pagar (ganaba 19 rublos al mes) los derechos de matrícula.

Los hijos de padres pobres eran alumnos gratuitos de las escuelas en tiempos del Zar. No se obligaba a los padres a gasto alguno, bajo ningún concepto. Por el contrario, existían para estos niños

pobres algunas becas de estudio. Viene ahora una diferencia fundamental entre ambos regímenes. En el viejo se enseñaba a los niños como en todas las partes... Ahora, el plan es otro; la ciencia, el saber, propiamente dicho, son secundarios. Lo primordial, a juicio del nuevo régimen, es incalcar en los fierros alumnos de las escuelas rusas las ideas políticas del comunismo.

Toda escuela en la U. R. S. S. es ante todo un semillero de propaganda comunista, que sigue luego entre los adolescentes. El primer objeto de estudio, la primera disciplina pedagógica en Rusia, es el A. B. C. del comunismo. El que lo aprende bien, aunque ignore todo lo demás, esto es todo lo que se enseña en las escuelas del resto del mundo civilizado, pasa sin dificultad a clase superior y viceversa: quien quiera que no domine ese A. B. C., repite el año... cuando no es despedido. (Continuará).